



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Toluca de Lerdo, Estado de México

a 04 de diciembre de 2025

Número de oficio: 215B02010-210/2025

Asunto: Opinión Agenda Regulatoria 2025-2

Licenciado

Efrén Annuar García Pérez

Enlace de Mejora Regulatoria

Secretaría de Cultura y Turismo

Presente

Por medio del presente y conforme a lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 40 de su Reglamento y derivado del análisis realizado a la **Agenda Regulatoria 2025-2** del periodo comprendido de **diciembre 2025 a mayo 2026**, enviado a esta Comisión Estatal mediante oficio número **22600004S/1672/2025**; se remiten los hallazgos y observaciones relevantes sobre los elementos de su Agenda Regulatoria:

1. Las propuestas regulatorias han sido tituladas de manera clara y concisa, lo que facilita la comprensión de sus objetivos principales;
2. Se ha identificado que las materias abordadas son congruentes con las prioridades estratégicas de la entidad;
3. Las problemáticas planteadas están bien definidas y se fundamentan en datos específicos que justifican la necesidad de intervención regulatoria;
4. La justificación proporcionada es adecuada y bien sustentada. Se sugiere, no obstante, considerar incluir en posteriores presentaciones de agenda sustentar en estudios de impacto adicionales para fortalecer su argumentación, y
5. Las fechas tentativas propuestas son viables y se ajustan a los periodos establecidos por la Ley en la materia. Se recomienda mantener una estrecha comunicación para asegurar que los plazos se cumplan de manera efectiva.

Asimismo, le exhortamos a continuar con la simplificación y modernización de los trámites y servicios que ofrece su dependencia, mejorar la calidad e incrementar la eficiencia del marco regulatorio, modernizar y agilizar los procesos administrativos, promover e impulsar la participación social en la mejora regulatoria y coadyuvar para que sea más eficiente la administración pública.

Agradecemos su compromiso con la mejora regulatoria y quedamos a su disposición para cualquier consulta o asistencia adicional que requiera.

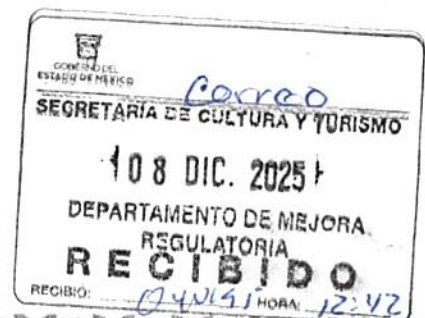
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Palemón Jorge Cruz Martínez

Director General

C.c.p. Archivo PJCM/POG/NLA/vml*



Primero de Mayo núm. 411, esq. A. Von Humboldt, col. Santa Clara, C.P. 50090, Toluca, Estado de México
Tels: 722 213 93 78 y 722 213 93 79

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ACUSE
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Toluca, Estado de México, 5 de noviembre de 2025

No. de oficio 226000045/1672 /2025

**MAESTRO
PALEMÓN JORGE CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E**

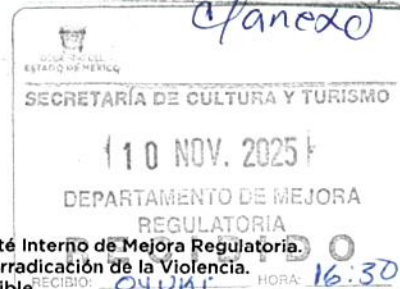
Anteponiendo un cordial saludo y de conformidad con los artículos 4, fracción I, 9 fracción II, 34 al 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y, 40 de su Reglamento; a efecto de elaborar la **Agenda Regulatoria 2025-2** de la Secretaría de Cultura y Turismo que comprende el periodo de diciembre 2025 a mayo 2026, me permito informarle respetuosamente, que derivado de la consulta a las Unidades Administrativas de esta Dependencia, se anexan los formatos debidamente requisitados, con las propuestas regulatorias por parte de esta Secretaría de Cultura y Turismo.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

**LIC. EFREN ANNUAR GARCÍA PÉREZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA**

C.c.p Lic. Nelly Minerva Carrasco Godínez. - Secretaria de Cultura y Turismo y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
M. en D. Jesús Raymundo Paredes Chávez.- Coordinador Jurídico, de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia.
Lic. Mauricio Sánchez Sánchez.- Director General de Planeación y Desarrollo Turístico Sostenible.
Lic. Mari Carmen Sánchez Garduño. - Jefa del Departamento de Mejora Regulatoria.
Archivo EAGP/MCSG/mard*



AGENDA REGULATORIA 2025

Datos generales					
(1) Dependencia / Organismo Auxiliar:		SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO / DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE			
(2) Fecha de presentación:	24/10/2025	(3) Período de aplicación	Junio-noviembre	Diciembre- mayo	(4) Total de regulaciones incluidas: 5

Datos de las propuestas regulatorias

(9) No.	(10) Tipo de regulación	(11) Nombre preliminar de la regulación propuesta	(12) Materia sobre la que versará la regulación	(13) Problemática que se pretende resolver con la propuesta regulatoria	(14) Justificación para emitir la propuesta regulatoria	(15) Fecha tentativa de presentación	(16) Creación, modificación o reforma	(17) ID del Trámite o Servicio al que se vincula con el RETYS	(18) Impacto		(19) Beneficiarios
									Interno	Externo	
1	RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA LAS CUOTAS, TARIFAS Y DENOMINACIONES DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE COBREN POR LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL ESTADO DE MÉXICO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026	ADMINISTRATIVA	Dar a conocer las tarifas autorizadas para el ejercicio fiscal 2026.	En cada ejercicio fiscal debe darse a conocer la autorización o modificación mediante resoluciones, las cuotas y tarifas de los aprovechamientos a cobrar, para actuar dentro del marco de la legalidad, transparencia y acceso a la información.	febrero	modificación	N/A		X	125 municipios
2	LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS DE LA DECLARATORIA DE PUEBLOS CON ENCANTO	ADMINISTRATIVA	Actualizar para designar y evaluar conforme a las nuevas	Los lineamientos actuales no empatan con los objetivos del Plan de Desarrollo del	noviembre	Reforma	N/A		X	125 MUNICIPIOS

[illegible]



DESARROLLO ECONÓMICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

(5) Nombre y cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable	(6) Nombre y cargo del Titular de la Unidad Jurídica de la Dependencia/ Organismo Auxiliar	(7) Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Auxiliar	(8) Nombre y cargo del Titular de la Dependencia / Organismo Auxiliar
LIC. MAURICIO SANCHEZ SANCHEZ DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE	M. EN D. JESÚS RAYMUNDO PAREDES CHÁVEZ COORDINADOR JURÍDICO, DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA	LIC. EFRÉN ANÍBAL GARCÍA PÉREZ JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	LIC. NELLY MINERVA CAPRASSO GODÍNEZ SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO